Ordena Reembolso que se indica

SANTIAGO. 005253 10.0918.

VISTOS: Las atribuciones que me confiere el DFL №149 de 1981, del Ministerio de Educación y la Resolución № 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de contar con un servicio que permita el envío de correos masivos de difusión de actividades de investigación, para Boletín noticioso de Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación-NewsLetter.

2. Que la empresa proveedora del servicio, Mailchimp, sólo acepta pago a través de tarjeta de crédito.

RESUELVO:

1. ORDÉNASE el Reembolso de \$376.876.(Trescientos setenta y seis mil ochocientos setenta y seis pesos) equivaler te a US\$600 por concepto de Pago de Suscripción para envíos masivos de correos corporativos de Investigación de Newsletter VRIDEI a MailChimp, de los meses de abril, mayo, junio y julio de 2018, por US\$150 cada mes, a señor Claudio Martínez Fernández, de nacionalidad chilena, RUN 2 en el marco de la Iniciativa VRIDEI de Incrementar la difusión y divulgación de actividades Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Santia go de Chile.

2. El gasto de \$376.876.- (Trescientos setenta y seís mil ochocientos setenta y seís pesos) será imputado a la cuenta corriente de la VRIDEI 740030846-7 del Banco Santander, Centro de Costos 011, ítem G267, Proyecto PS-318.

DR. JUAN MANUEL ZOLEZZI CID, RECTOR.

Lo que transcribo a Ustrad para su conocimiento.

Saluda a Usted,

AVO ROBLES LABARCA SECRETARIO GENERAL

RMM/PTV <u>Distribución:</u>

2 Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación

1 Departamento de Finanzas 1 Oficina de Partes

1 Archivo Central